

Invitación Consecutivo No.:

076

De: 2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CALIFICACIÓN OBTENIDA

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACION A ASIGNAR	CALIFICACION OBTENIDA
DE HABILITACION	Documentos a presentar con la Oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO	
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO	
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones recurre en casos de rechazo.	CUMPLE RECHAZO	
	Vi. Disponibilidad Presupuestal (\$) y/Monto estimado de contratación (\$) (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación	CUMPLE RECHAZO	
	Descuento sobre tarifa administrativa	CUMPLE RECHAZO	

DE ASIGNACION DE PUNTAJE	MAXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR	100 PUNTOS	0 puntos	0 puntos	1 puntos
(Aplicable cuando se invite a más de un oferente) Oficinas o puntos de atención					

ANTECEDENTES:

1. El día el [6] de ABRIL de [2018], se elaboró invitación pública.
2. La fecha de cierre de la invitación es/será prevista para el [10] de ABRIL de [2018]. HASTA LAS 5:00 PM.
3. A la fecha de cierre, no se presentó ninguna propuesta por lo cual la presente invitación se declaró desierta.

CONCLUSIÓN: En virtud del Art. 9 literal A del manual de convenios y contratos se declara desierto el proceso de invitación pública N° 076 cuyo objeto es " Suministro de equipos aéreos en destinos nacionales para administrativos y contratista para desarrollar actividades que soporten los procesos de la información y comunicaciones de la Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe", debido a que no se presentó ningún proponente.

Fecha de elaboración: [11] del ABRIL de [2018]


 SARMIENTO COBAR ESGAR
 Firma


 MARTINEZ MORALES YESID
 Firma

NOTAS:
 1. En los procesos de invitación que sea viable la presentación de una (1) sola oferta, el candidato deberá estar convalidado en la convocatoria de este término de contratación respectiva a la oferta económica que se recibe y se encuentra dentro del alcance del contrato.
 2. En caso de empate en el puntaje final de una (1) o más propuestas, el evaluador deberá solicitar los criterios de selección establecidos en la invitación, después de haberse en el momento de la invitación, del mismo aplicados y de su resultado final.
 3. Cuando se evalúan en base por comparación de precios y sistemas técnicos para asignar la invitación a varios proveedores, la convocatoria deberá estar debidamente actualizada con los datos de línea y valores unitarios, anexo a la presente evaluación.
 4. En el caso de que existan firmas adicionales en esta oferta, podrán ser válidas.